LAURA TRIGUEROS GAISMAN (1944-2010)

Una semblanza que tenga que ver con doña Laura Trigueros, sin importar su tamaño, para quienes la conocieron, la estimarán corta en el elogio, breve en el reconocimiento, parca en la enumeración y pobre en la exposición. Todo ello deriva en detrimento de su persona, daño en su valía como jurista y mengua de su belleza. Los más se

quejarán de la injusticia que se ha hecho a su memoria.

Doña Laura, como era conocida, nació en la Ciudad de México el 28 de agosto de 1944. Fue la primogénita del matrimonio formado por el ilustre jurista don Eduardo Trigueros Saravia y la señora doña Hugette Gaisman de Trigueros. Don Eduardo, titular de la cátedra de Derecho internacional privado, llegó a ser rector de la Escuela Libre de Derecho, era considerado como la máxima autoridad en derecho internacional privado en México. Aunque él murió cuando ella contaba con sólo trece años, se percibía la influencia que aun a esa edad había tenido sobre su hija.

Se formó como jurista en la Escuela Libre de Derecho; ingresó en 1962; en ella realizó una de las carreras más brillantes en los casi cien años que tiene la institución. Sin que sus compañeros tuvieran que interceder por ella, como sucedió en otros casos, obtuvo la máxima calificación de tres superiores en todas las materias excepto en una. Por su desempeño, alçanzó ocho menciones honoríficas en los exá-

menes que sostuvo. Egresó en 1966.

La tesis que presentó para alcanzar el título de abogado, Reflexiones sobre el fraude a la ley, mereció ser laureada por el jurado que la examinó.

Hizo estudios de postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Unidroit de Roma, Italia y otras instituciones nacionales y extranjeras.

ACTIVIDAD DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

La maestra Trigueros desempeñó su actividad docente en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Escuela Libre de Derecho y en la Universidad Iberoamericana.

También impartió un crecido número de cursos en diferentes escuelas y facultades de derecho de México y el extranjero.

LA LABOR DE LA MAESTRA TRIGUEROS EN LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

En 1978 asumió la cátedra de Derecho internacional privado en la Escuela Libre de Derecho; en ese mismo año se incorporó como investigadora para conformar el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Contribuyó al proyecto de edición de la *Revista de Investigaciones Jurídicas*, que aún subsiste como medio de difusión de la cultura jurídica. Nunca en la vida de la institución una revista había tenido tan larga vida como la que ha tenido ese medio de difusión.

Fue cofundadora de los cursos de actualización de la Escuela Libre de Derecho que, desde un principio, tuvieron una aceptación general en el foro y se constituyeron en uno de los principales servicios que la institución presta a la sociedad mexicana.

Intervino en la conformación del proyecto de intercambio con otras facultades y escuelas de derecho. Por su intervención la Libre brindó apoyo a un número crecido de instituciones educativas.

Ella fue la autora de la idea de conformar una auténtica hemeroteca para la Libre de Derecho. Por intercambio o por compra llegó a constituir uno de los principales acervos de la República Mexicana.

Por sus gestiones, se logró enriquecer y actualizar el acervo de la biblioteca de la Libre.

También fue directora administrativa de la obra *Legislación pública estatal*; bajo su supervisión se llegaron a editar 23 volúmenes de ella.

Fue la primera mujer que formó parte de la Junta Directiva de la Escuela Libre de Derecho.

Se desempeñó como profesora de la cátedra de Derecho internacional privado dentro de la Escuela durante veinticinco años.

ACTIVIDAD DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En 1984 ingresó en la Universidad Autónoma Metropolitana. En el Departamento de Derecho inició una rica actividad de investigación y de difusión de la cultura.

Por oposición pública obtuvo el nombramiento de investigadora de tiempo completo, por tiempo indeterminado, con el máximo nivel en el Departamento de Derecho. Impartió los cursos de Derecho internacional privado y de Teoría constitucional.

Inició y desarrolló el proyecto para editar la revista *Alegatos*, del Departamento de Derecho; que ya ha llegado al número setenta y cinco.

A pesar de que tenía derecho a percibir un emolumento, en forma desinteresada Intervino en la organización de cursos de actualización, de los que derivaron fondos que se destinaron a la creación de la biblioteca jurídica del Departamento de Derecho, a la adquisición de casi cuarenta computadoras y libros para el uso de los estudiantes.

Estando muy delicada de salud, se mostró interesada en el proyecto de construir una sala de juicios orales para la preparación de los estudiantes de derecho de su Departamento.

Coparticipó en la organización de conciertos, talleres de pintura, danzón y, aun estando muy enferma, colaboró en la organización del coro de la unidad Azcapotzalco y del inicio del proyecto de conformar una orquesta sinfónica.

ACTIVIDAD DENTRO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO

Fue miembro numerario de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado. Llegó a ser presidenta de la misma Academia. En ella participó en la organización de seminarios y como conferenciante.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Trabajó como pasante en algunas notarías. Como abogada prestó sus servicios en el departamento jurídico de algunas instituciones de crédito.

de cultura.

IN MEMORIAM

rra; formó parte de un grupo bohemio que tocaba y cantaba música popular. Debido a sus conocimientos musicales contribuyó a la elaboración de la obra Sones y gustos de la Tierra Caliente del estado de Guerrero.

933

Cantaba, en voz de soprano en un coro; éste, en una ocasión, se presentó en el Palacio de Bellas Artes e interpretó la *Fantasía* en do mayor, para piano, coro y orquesta, opus 80, de Beethoven.

En su juventud se desempeñó como maestra de francés; hablaba

y escribía inglés e italiano.

Representó a México en varias conferencias y congresos internacionales. Formó parte de numerosas comisiones revisoras y redactoras de leyes y tratados.

Estuvo casada con el médico militar y general Alberto Gómez del

Campo, con quien procreó tres hijos.

Elaboró y publicó más de cien estudios y artículos, encaminados a la formulación de un tratado de derecho internacional privado; también escribió sobre temas relacionados con el derecho constitucional y la historia del estado de Guerrero.

Se desempeñó como asesora externa de la Secretaría de Relaciones

Exteriores, también del gobierno del estado de Guerrero para asuntos

Durante los últimos treinta y cinco años de su vida, estuvo asociada

con el autor de estas líneas en la atención de negocios relaciona-

dos con el derecho constitucional y administrativo.

ACTIVIDAD EDITORIAL

Fue co-traductora de la obra de *de principatibus*, publicada por Editorial Trillas en 1999.

En 1980, en unión del doctor Leonel Pereznieto Castro, compiló y prologó, bajo el sello del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la obra *Estudios de derecho internacional privado*, de don Eduardo Trigueros Saravia. Formó parte de los consejos editoriales de las siguientes publicaciones:

• Revista de Investigaciones Jurídicas, de la Escuela Libre de Derecho.

 Alegatos, del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana.

 Revista de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado.

OTRAS ACTIVIDADES

En 1995 fue candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Llegó a ser investigadora nacional.

Elaboró algunas voces para el Diccionario jurídico mexicano, publicado por la UNAM.

Fue nombrada "Guerrerense distinguida", por el gobierno del estado de Guerrero.

Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Tocaba el piano; uno de sus compositores favoritos fue Schubert; de él gustaba interpretar sus *impromtus*. También tocaba la guita-

CONSIDERACIONES FINALES

La maestra Trigueros falleció en la Ciudad de México el 3 de octubre de 2010.

En un discurso que la maestra pronunció en una ceremonia de apertura de cursos de la Escuela Libre de Derecho, dijo lo siguiente:

Sólo resta que cada quien haga lo que la naturaleza de nuestra institución requiere de nosotros: la juventud: estudiar, investigar e iniciarse en el dominio de esa amplia y noble ciencia que es la jurídica; nosotros, los que tenemos el honor de tratar de compartir lo poco o mucho que sabemos con los que se acercan a nosotros, hacerlo de tal manera que no por negligencia, descuido, mala fe, nos reservemos el transmitir los conocimientos que, asimismo, con ejemplar entrega, nos legaron los que nos han antecedido. Por lo que toca a nuestra Escuela Libre de Derecho sólo cabría desear, como dice Cicerón: canescet saeclis innumerabilibus, Envejecerá por innumerables siglos.

Fue una mujer con una belleza interior y exterior extraordinaria. Ella y sus ojos verdes, no serán olvidados por quienes estuvieron en contacto con ella.

> Ciudad de México, 12 de octubre de 2010. Elisur ARTEAGA NAVA